

La Junta construirá en 4 años 250 viviendas en Salobreña

Serán habitadas por jubilados y jóvenes

FRANCISCO M. ORTEGA

SALOBREÑA. Alrededor de unas 250 viviendas sociales serán construidas en el municipio de Salobreña en el último cuatrienio de este siglo, según un acuerdo alcanzado entre el delegado de Obras Públicas, Pedro Julián Lara, y el alcalde de la Villa, Manuel Pérez Cobos. Este plan incide, con especial atención, en dos sectores poblacionales como son la tercera edad y los jóvenes, que tan difícil acceso tienen a la vivienda.

En la reunión que mantuvieron el delegado y el alcalde, estuvieron presentes además, el gerente de Visogsa y el arquitecto municipal, para desglosar un plan de 248 viviendas sociales en régimen especial y de alquiler. Las construcciones se repartirán tanto en Salobreña como en sus anejos de La Caleta y Lobres, tras la pertinente firma de un convenio entre Junta de Andalucía y Ayuntamiento.

En régimen especial de alquiler comenzará a construirse a finales de año, en el Sector Este, 33 viviendas en una parcela municipal, mientras que para el primer trimestre de 1997 lo harán las 15 viviendas de Lobres, actualmente en trámite de adjudicación del proyecto. En el anejo de La Caleta se construirán 60 viviendas sociales, en dos fases de 30, correspondientes al primer trimestre de 1997 y de 1998.

Además se realizará un programa de construcción de viviendas para la Tercera Edad, que sumará un total de 60 viviendas en régimen de alquiler, y otras 80 viviendas para jóvenes menores de 35 años, en el casco antiguo y los anejos. Para ello el Ayuntamiento cederá los terrenos y las mismas se construirán



Manuel Pérez Cobos.

grupos de 8 a 10 unidades, además se realizará, en los próximos dos años un programa de rehabilitación de 30 viviendas.

Para el alcalde de Salobreña, el socialista Manuel Pérez Cobos, este plan resolvería el problema de viviendas sociales: «Como se puede comprobar –declaró–, estos programas de viviendas, llevados a cabo en los próximos cuatro años, resolverían, en principio, el problema general que tenemos de necesidad de viviendas sociales».

Puente del Guadalefeo

Lara informó al alcalde que el puente que cruzará el río Guadalefeo ha sido incluido en el Programa de Espacios Públicos para 1997. El alcalde señaló la voluntad del delegado en realizar la gestiones oportunas para que el proyecto salga adelante, proyecto que de realizarse sería importante, no sólo para Salobreña sino para toda la comarca.